

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 5

Director-Propietario
Saturnino Rodríguez
Profesor del Instituto y Normales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem;
trimestre, 2 ídem.

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

COLABORADORES:
*Todos los Sres. Maestros que nos honren
con sus escritos.*

PAGO ADELANTADO
Anuncios a precios convencionales.
Número suelto. 25 céntimos

Este número ha sido sometido a la previa censura gubernativa.

SUMARIO.—Protección a los animales, pájaros y plantas, por *S. Rodríguez*.—Tras la «Gota de Leche» la «Migaja de Pan», por *Aureliano Avenza*. Comentarios y Noticias.—Anuncios.

Protección a los animales, pájaros y plantas.

Ignoramos si existe en esta capital Asociación protectora de los animales, pájaros y plantas; pero si existe no da señales de vida.

Es una pena presenciar en las calles de esta ciudad la forma salvaje de castigar a los animales que no están pronto a obedecer las indicaciones del carretero; castigo que llevan a cabo, no con la tralla como debiera ser, sino con sendas varas de fresno cuyos golpes les alcanza de los pechos a las nalgas, contraviniendo abiertamente todo lo legislado sobre el particular y dando a la vez una prueba de incultura que avergüenza ante los muchos extranjeros que visitan nuestra ciudad.

Si de los animales pasamos a los pájaros, es raro el pequeñuelo que no está provisto de su correspondiente tirador de goma, y en acecho debajo de los árboles para lanzar sus proyectiles (plomos de cartuchos de caza) contra los pajarillos que con sus cantos nos alegran y que tan buen auxiliar son del hombre en la lucha contra los parásitos.

De los árboles, basta decir que hemos conocido plantar en diferentes épocas en la hermosa plaza frente al Teatro de Rojas y en otros lugares, árboles y macizos para jardín, y los chicos se han encargado, en breve plazo, de la destrucción de esos árboles, hermosos por su forma y color que dan asilo a los pájaros y que inspiran un constante aprecio de la Naturaleza.

Evitemos por todos los medios posibles los espectáculos poco edificantes a que antes nos referimos y contribuiremos con ello a mostrar un signo de cultura interesándonos por el bien de esos indefensos animales, pájaros y plantas, siquiera sea en justa recompensa a los inapreciables servicios que prestan y cumpliremos un fin cultural y humanitario, evitando sufrimientos y destrucciones inútiles.

Como decimos al principio, ignoramos si existe o no en Toledo una Asociación que persiga los fines indicados, mas si existe, debe reorganizarse de modo tal, que sus miembros puedan intervenir con alguna autoridad en los espectáculos a que aludimos, convenciendo con razonamientos a los autores de aquellos, ya que nuestra ley es la de la educación con preferencia a la del castigo.

S. RODRIGUEZ

Tras la Gota de Leche, la Migaja de Pan.

Se ha ido difundiendo benéficamente por el mundo la institución de la «Gota de Leche». Hablar del bien que proporciona, no es preciso. No millares, sino millones de niños salvan sus vidas gracias a las «Gotas de Leche». Mas ahora viene algo muy triste: numerosos niños de esos a quienes la «Gota de Leche» salvó la vida, perecen en cuanto ella dejó de ser su hada protectora. Unas familias, porque carecen de recursos, y otras, por ignorancia en lo que se refiere al cuidado de la niñez, lo cierto es que infinidad de criaturas mueren, sin deber morir, al ser abandonadas por la «Gota de Leche». Este hecho requiere que se medite acerca de él, para solucionarlo.

La solución estaría en buscar una continuidad a la «Gota de Leche», especialmente para aquellos niños cuyas familias carecen de recursos. A la «Gota de Leche» debiera servir de continuación la «Migaja de Pan». En Alicante tenemos una Institución que nos